

PROGRAMA YOUTH FOAL/ULAC “JÓVENES CON TALENTO”

En este documento encontrarás el proyecto, las temáticas, la metodología y las reglas de aprobación del programa Youth FOAL, llevado adelante por esta entidad en conjunto con la ULAC.

▣ ANTECEDENTES

La Asamblea General de las Naciones Unidas define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años de edad. Esta definición se hizo para el Año Internacional de la Juventud, celebrado alrededor del mundo en 1985.

Todas las estadísticas de las Naciones Unidas están basadas en esa definición, como se puede ver en el libro anual de estadísticas publicado por el sistema de las Naciones Unidas sobre demografía, educación, empleo y salud.

Esa definición, por lo tanto, considera "niños" a las personas menores de 15 años. Sin embargo, es digno de observar que el artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los define como personas hasta la edad de 18 años. Esto fue intencional, pues era esperado que la convención proporcionara protección y derechos a un grupo de edad tan grande como sea posible, ya que no existía convención similar de las Naciones Unidas sobre los derechos de la juventud.

Muchos países dibujaron la línea de juventud a la edad en que una persona recibe el mismo tratamiento bajo la ley - usualmente referida como la mayoría de edad -. En muchos países esa línea se marca a la edad de 18 años, y una vez que una persona pasa esa edad, es considerada un adulto(a). Sin embargo, la definición y los matices operacionales del término "juventud" varían a menudo de país a país, dependiendo de los factores socio-culturales, institucionales, económicos y políticos específicos.

Dentro de la categoría de la "juventud", es también importante distinguir entre los adolescentes (13-19) y los adultos jóvenes (20-24), ya que los problemas sociológicos, psicológicos y de salud a los que hacen frente, pueden diferenciarse entre ambos grupos.

Los jóvenes, indudablemente son agentes de cambio, ya que movilizan el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para mejorar las vidas de las personas y la salud del planeta.

Siempre y cuando se les provea con las habilidades y oportunidades necesarias para desarrollar su potencial, los jóvenes pueden ser una fuerza de apoyo para el desarrollo, y para contribuir a la paz y la seguridad. Las organizaciones dirigidas por jóvenes necesitan ser fomentadas y empoderadas a participar en la puesta en práctica de políticas públicas de manera local, regional y nacional de la Agenda 2030. Ellos juegan un papel significativo en la implementación, monitoreo y revisión de la Agenda, así como en responsabilizar a los gobiernos. Con compromiso político y recursos adecuados, los jóvenes tienen el potencial de hacer más efectiva la transformación del mundo en un lugar mejor para todos, en el que trabajemos para eliminar la pobreza, combatir el cambio climático y reducir las desigualdades.

Las Naciones Unidas reconocen a los jóvenes como titulares de derechos, y promueven y facilitan la transparencia, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta hacia los jóvenes por parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros. No en vano, La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, establece medidas específicamente dirigidas a jóvenes en áreas tales como la educación y el empleo.

¿Cuántos jóvenes hay actualmente en el mundo?

Aproximadamente mil millones de jóvenes viven en el mundo hoy. Eso significa que una persona de cinco, aproximadamente, tiene entre 15 y 24 años, o que el 18% de la población global son jóvenes, y los niños (5-14) comprenden el 19.8 %.

¿Cómo se distribuyen los jóvenes en el mundo? Especial mención a la región latinoamericana

La mayoría de los jóvenes del mundo viven en países en vías de desarrollo (casi el 85%), con aproximadamente el 60% en Asia solamente. El 23% restante vive en las regiones en vías de desarrollo de África, América Latina y el Caribe. Para el año 2025, el número de jóvenes que vivirán en países en vías de desarrollo crecerá en un 89.5%. Por consiguiente, es necesario contemplar asuntos de juventud en las políticas y en la agenda de desarrollo en cada país.

- Población juvenil: 525 millones de hombres jóvenes y 500 millones de mujeres jóvenes.
- Analfabetismo juvenil en países en vías de desarrollo: 57 millones de hombres jóvenes y 96 millones de mujeres jóvenes.

Formación de líderes jóvenes de la región latinoamericana:

Jóvenes con talento: piezas clave en el fortalecimiento asociativo de personas ciegas “

▣ DESTINATARIOS

Con carácter previo, queremos subrayar la importancia de encontrar a personas con proyección de futuro, en las que podamos apreciar cualidades y aptitudes de interés dentro del movimiento asociativo de personas ciegas en Latinoamérica (ULAC). Es por ello, por lo que los colectivos de referencia para la actividad en sus correspondientes fases serían:

- Jóvenes con ceguera o baja visión entre **18 y 30 años** (ambos inclusive), miembros de organizaciones de personas ciegas de la región.
- Jóvenes con ceguera o baja visión entre **18 y 30 años** (ambos inclusive) que no son socios en la actualidad, pero que podrían estar interesados en serlo tras su participación en esta actividad.

▣ OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Con la reseña inicial del apartado anterior, ya establecemos las prioridades marcadas para este proceso formativo:

- Valorar las dotes de liderazgo de los participantes, favoreciendo en todo momento la demostración de las mismas.
- Detectar a compañeros potencialmente válidos para una plena integración y compromiso con el movimiento asociativo.

Complementariamente, también aprovecharemos esta acción formativa para:

- Proseguir en nuestra línea de proximidad y de comunicación constante con las personas ciegas en Latinoamérica (en especial con los jóvenes).
- Transmitir la filosofía, fines, valores y mensajes fundamentales a las personas jóvenes menos conocedoras de la estrategia y principios de ULAC.
- Dar continuidad a la progresiva incorporación al movimiento a jóvenes que puedan asumir en un futuro el liderazgo en sus respectivas organizaciones.

▣ FASES DEL PROYECTO

Este proyecto tiene tres fases bien diferenciadas:

- **Primera fase: FORMACIÓN DE LOS MONITORES.**

La primera tarea será seleccionar a los monitores que impartirán las distintas sesiones de trabajo, nombrándose preferentemente dos por país.

Una vez seleccionados, recibirán formación a distancia que luego deberán replicar en sus propios países.

- **Segunda fase: FORMACIÓN TERRITORIAL**

Los monitores de cada uno de los países, deberán replicar dicha formación en su propio país, y dirigida a jóvenes que cumplan los requisitos anteriormente expuestos.

Estas sesiones formativas, se realizarán igualmente de modo virtual.

- **Tercera fase: FORMACIÓN PRESENCIAL**

Esta tercera y última fase, tendrá lugar en España, coincidiendo con la celebración de la World Blindness Summit y será una formación eminentemente práctica, con su propia convocatoria y requisitos.

Primera Fase: Formación de monitores.

A continuación se detalla la primera etapa del proyecto en la que se proporciona la formación de futuros monitores. Planteando los temas, fechas y los facilitadores correspondientes en cada una de estas. La fase tendrá una duración de 8 semanas (incluyendo las sesiones 0 y la 7 en la que no intervienen directamente los formadores).

- A realizarse los sábados.
- Se efectuará vía Zoom.
- Duración de 1:45 a 2 H (Con un receso de 10 Mins. Aproximadamente).

Horarios:

- 13hs Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
- 14hs Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú.
- 15hs Bolivia, Cuba, Chile, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.
- 16hs Argentina, Brasil y Uruguay.
- 21hs España.

Conceptos claves:

- **Formador/Facilitador:** La persona que dirige el contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Participante:** Joven que recibe la información y en la segunda fase del programa pasará a ser monitor en su país.
- **Monitor:** joven que intercambia información con el facilitador, quien debe ser el transmisor de lo aprendido en la segunda etapa del proyecto.

Detalles de sesiones

La primera sesión será introductoria; Las 6 sesiones siguientes estarán destinadas a cada una de las temáticas a desarrollar, y en la última los participantes deberán presentar un trabajo realizado en el transcurso de la formación.

20 de junio. Sesión 0:

Presentación del proyecto, de los participantes y metodología a utilizar – Estefanía Mirpuri (FOAL) y Matías Ferreira (ULAC).

27 de junio. 1ª sesión:

Los Derechos Humanos y su contextualización – Francina Hungría (República Dominicana) y Dean Lermen (Colombia).

4 de julio. 2ª sesión:

Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Agenda 20/30 - Beatriz Martínez Ríos (España).

11 de julio. 3ª sesión:

Movimientos Sociales: El rol de las Entidades de la Sociedad Civil en el desarrollo de políticas públicas – Matías Ferreira (Argentina).

18 de julio. 4ª sesión:

Herramientas para una comunicación asertiva y un lenguaje adecuado – Verónica González (Argentina) y Carlos Ferrari (Brasil).

25 de julio. 5ª sesión:

Género y Discapacidad - Leticia Vargas (El Salvador) y Cruz Edgardo Torres (El Salvador).

1 de agosto. 6ª sesión:

Movimiento Asociativo de Personas Ciegas en la región (Unión Latinoamericana de Ciegos) y Experiencia de otras Organizaciones (ONCE/FOAL) – Lucía Nieves (Venezuela) y Raquel Correa (España).

8 de agosto. 7ª sesión:

Presentación de los ensayos por los participantes y de conclusiones de la primera fase - Estefanía Mirpuri (FOAL) Matías Ferreira (ULAC).

Metodología:

La metodología de cursada constará de conversatorios a través de la plataforma zoom. En cada sesión se trabajarán a lo largo de 1h50min diferentes temáticas como se indicó en el apartado anterior. Semanal se les estará enviando el enlace para que puedan acceder. Nos encontramos en la búsqueda de mecanismos, garantizando la participación de todos de forma equitativa.

Cada sesión estará facilitada por hasta 3 responsables y contará con un material de lectura previa con carácter obligatorio. Todos los recursos estarán en formatos accesibles para lectores de pantalla.

Hacia la mitad del curso se conformarán grupos de hasta 4 personas que deberán preparar un breve ensayo sobre alguno/s de los temas vistos en el curso y presentarlo en la sesión 7ª como trabajo final. La presentación será oral y no debe extenderse más allá de 8 minutos teniendo una contraparte por



escrito. La realización de este trabajo es condición obligatoria para superar el curso.

Condiciones de aprobación y regularidad:

- Los participantes que al culminar la jornada cumplan con los requisitos solicitados, recibirán una certificación de participación.
- Ningún participante podrá ausentarse en más de una sesión, de así hacerlo perderán la regularidad y no se les dará por aprobado el curso.
- En caso de enfermedad deberán dar aviso; en cuanto a este motivo no será posible ausentarse más de dos veces.
- Para aprobar el curso los participantes deberán cumplimentar las condiciones de regularidad y realizar el ensayo o trabajo final y presentarlo de manera oral y escrita.

YOUTH FOAL/ULAC “JÓVENES CON TALENTO”

¡Porque esperar, si puedes aportar desde ahora!